



**LIGA DEPARTAMENTAL DE FÚTBOL DE
PUNILLA**

**TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ANEXO BOLETÍN N°15/22**

29 de julio del 2022

Este viernes 29 de julio ,el Tribunal de Disciplina se reúne en las instalaciones de la Liga Departamental de Fútbol de Punilla, cito en la ciudad de Cosquín, para ampliar lo dispuesto en el Boletín 15/22.

**VISTO N° 5: CLUB CAPILLA DEL MONTE, REINCORPORACIÓN DE LA
JUGADORA: HEREDIA ANALÍA BELEN”**

Teniendo en cuenta lo notificado por el Club Capilla del Monte, acerca de la “reincorporación” de la jugadora Heredia Analía Belen, n° de Carnet: 33976029, en Primera Categoría, se deja asentado que la misma podrá jugar en el Torneo de la Liga, una vez que haya cumplimentado la última fecha adeudada por la sanción impuesta por este Tribunal en el año 2021.

En dicha resolución, se le otorgaron cuatro fechas, por medio del art 200 a) 1 y 3, de las que cumplió con solo tres fechas, motivo por el deberá cumplir con lo aquí determinado.

Publíquese y archívese.

Miembros presentes: Abogada María Daniela Mendoza M.P: 7-542, Sr. Lasso Leandro y el Sr Pablo García.